



SOLICITUD DE LICENCIA DE RADIOAFICIONADO POR PRIMERA VEZ
Formulario No.01

Panamá, _____ de 20_____

Honorable Señor (a)
Director(a) Nacional de Medios De Comunicación Social
Ministerio de Gobierno
E. S. D.

Señor Director (a):

Yo, _____, de nacionalidad _____,

Mayor de edad, con cédula de identidad personal o pasaporte N° _____, con

Residencia en _____

Corregimiento de _____ distrito de _____, provincia de _____, localizable en el teléfono _____ y celular _____, correo electrónico _____,

Solicito a usted concesión de Licencia de Radioaficionado Clase “_____”, con alguno de los siguientes indicativos: 1. _____, 2. _____, 3. _____,

Luego de aprobar el examen correspondiente el _____, con puntaje _____/100. Fue radioaficionado anteriormente Sí No

Firma
Requisitos adjunto

1-Pasar examen de convocatoria con un puntaje mínimo de 71 puntos.	
2-Llenar formulario No.01	
4-Fotocopia simple de cédula. Si el solicitante es extranjero adjuntar fotocopia del pasaporte o una fotocopia del documento que acredita su residencia permanente en la República de Panamá, cotejar con su original o por un notario público (Artículo 9 literal 1); según sea el caso.	
5-Dos (2) fotos tamaño carnet	

Importante

- 1- Cuando el solicitante sea menor de edad, deberá adjuntar la solicitud de autorización firmada por sus padres o acudientes, donde consta que serán responsables de las actuaciones del solicitante derivadas como operador radioaficionado.
- 2- Para aquellos solicitantes que gocen del derecho de jubilación, pensión por vejez o invalidez, personas con discapacidad o tercera edad, su licencia se otorgará de forma indefinida.

Entregar: documentación en la Dirección de Medios de Comunicación Social del Ministerio de Gobierno; ubicada en Vía España, Edificio Interseco (sede de pasaporte), piso No.1. Teléfonos 512-7202/7240.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°64 del 28 de mayo de 2019.